

Córdoba, 05 de Marzo de 2023

SECRETARÍA DE AMBIENTE /SECRET. GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

Presente

Ref: MUNICIPALIDAD DE ARIAS – LOTEO “CURA BROCHERO”

CUIT: 30-99906641-7

Domicilio del Riesgo: 33º 38´6.82” S 62º24´35.30” O - Arias - CÓRDOBA

Técnico : Ing. Marina Crescimbeni MP 13726676/1042 – RETEP N° 123

De nuestra consideración

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. , para notificarle, que de acuerdo a la normativa de Cálculo establecida, y cumplimentando lo establecido en el Decreto 288/15 , los valores presentados, se encuentran correctamente determinados.

NCA: 5 El técnico certifica, que no existen construcciones de ningún tipo en el predio.

*Por lo cual, **NO REQUIERE** la contratación de Seguro Ambiental Obligatorio, para cumplimentar lo establecido por la Ley Gral. de Ambiente N° 25675 en su art. 22.

*Todo lo referente al cálculo NCA, debe ser presentado en la Secretaría de Ambiente, con firma del profesional interviniente , incluyendo número de matrícula y los datos de la empresa auditada.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-